

Barcelona, 3 de junio de 2021

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

### Información sobre dividendos

Almirall, S.A. (la “Sociedad”) en cumplimiento de lo dispuesto en las Circulares 3/2016 de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, hace pública la siguiente información relevante:

Como continuación de la Otra Información Relevante comunicada el 7 de mayo de 2021, la Sociedad comunica que el pasado 31 de mayo de 2021 finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes al aumento de capital liberado a través del cual Almirall ha instrumentado su programa de dividendo flexible, y pone en su conocimiento que:

Los titulares del 64,35% de los derechos de asignación gratuita han optado por recibir nuevas acciones. Por tanto, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,12 euros de valor nominal unitario que se emiten en el aumento de capital liberado es de 1.661.175, correspondientes a un 0,93% del capital social previo al aumento, siendo el importe del aumento de capital de 199.341 euros. Tras esta ampliación, el capital social es de 21.573.216,24 euros, representado por 179.776.802 acciones, de 0,12 euros de valor nominal cada una.

Los accionistas titulares del 35,65% restante de los derechos de asignación gratuita han aceptado el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por Almirall. En consecuencia, Almirall ha adquirido 63.494.463 derechos por un importe bruto total de 11.746.475,66 euros. Almirall ha renunciado a los derechos de asignación gratuita así adquiridos.

Está previsto obtener las autorizaciones para la admisión a cotización de las nuevas acciones en las cuatro Bolsas de Valores españolas y en el Sistema de Interconexión Bursátil el próximo día 10 de junio de 2021, de modo que su contratación ordinaria en España comience el 11 de junio de 2021.

Pablo Divasson del Fraile  
Investor Relations Department  
inversores@almirall.com